

S E S I Ó N No. 44-2011

Acta de la **sesión No. 44-2011, extraordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 15 minutos del día martes 18 de julio de dos mil once con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**).

REGIDORES SUPLENTE: Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés y Manuel Araya Badilla.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Rocío Lucrecia Fallas Castro, Freddy Gutiérrez Umaña, Ana Isabel Salazar Jiménez (Sust. a Santos Wagner Carrillo Obando), Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

SÍNDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Carlos Eduardo Solís Monge, Marielos López Alpízar, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Evangelina Chaverri Pérez, Xinia Patricia Madrigal Garro y.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL** y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

I. Audiencias

1. Sr. Mark M. Kahle H. (Pirolíticos del Sur S. A)
2. Concejo Municipal de Dota
3. Asociación de Desarrollo Integral de Los Guido
4. Unión Nacional de Gobiernos Locales

CAPÍTULO ÚNICO AUDIENCIAS

1. Sr. Mark M. Kahle H. (Pirolíticos del Sur S.A)

Sr. Mark M. Kahle H: Manifiesta que es representante de Pirolíticos del Sur S. A, e imagina que se preguntarán sobre el modo de funcionamiento del Bal Pac, y al respecto debe indicar que es un proceso que se emplea en la descomposición de la basura; por medio de calor indirecto y sin oxígeno; este calor intenso literalmente gasifica todo el desecho orgánico; la materia prima se convierte en tierra estéril. Agrega que los escapes de gases calientes no son tóxicos y son usados como energía. Explica que la Compañía ha recibido la aceptación de su tecnología, así como su aplicación al tratamiento y la erradicación de los residuos, por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y la (AQMD) Administración de la Calidad del Aire de la Costa Sur de California, es decir, los más estrictos estándares en el mundo, donde la purificación es de un 99,9996 por ciento de los elementos tóxicos que se encuentran en cualquier materia prima. Señala que este proceso tiene sus ingresos, de los cuales una parte se brinda a la Municipalidad para proyectos de bien social, dado que la intención como empresa es poder hacer aportes a escuelas, colegios y hogares de ancianos, entre otros de bien social. Acota que con su equipo, que es móvil, se evitan muchos problemas, y enfermedades como el dengue y el cólera; mediante la máquina BAL-PAC 2000 (Muestra imágenes), por cada 1000 toneladas de basura procesadas por día, en dichas máquinas se generarán 69 Mwh de electricidad. Señala, dentro de todo lo que ofrece la empresa: que de la totalidad de los impuestos recolectados por las

1 municipalidades, mensual o anualmente, por motivo de recolección de basura, con este
2 proceso, el resultado se traducirá en más ganancias que una empresa mixta; además, con el
3 sistema que brinda la máquina Bal-Pac 2000, se ofrece limpiar todos los rellenos públicos, mismos
4 que ya están colapsados. Explica que mediante un contrato previo, solicitan el título de la
5 propiedad de los rellenos públicos, y al ser procesado y limpiado en su totalidad, en pocos años le
6 será devuelto a la Municipalidad para reutilizarlo como dispongan en bien social, además, tienen
7 la garantía de que pueden enviarles todos los desechos de cualquier tipo y ocuparán un espacio
8 mucho más pequeño. Dice que si la Municipalidad no trabaja como empresa mixta, ellos les
9 estarían regalando un 20% de sus ganancias, para que se reparta de esa forma, porque su lema
10 es que ellos invierten dinero y la Municipalidad sus desechos, y de esa forma todos ganan; no
11 obstante, ellos no necesitan que les ayuden con financiamientos ni pagos, con nada, solo
12 necesitan la basura para trabajar la planta.

13
14 **Reg. Luis Fernando Morales:** Pregunta si la empresa ya está operando alguna planta en Costa
15 Rica.

16
17 **Sr. Mark M. Kahle H:** Contesta que aún no.

18
19 **Reg. Luis Fernando Morales:** Consulta si cuando hablan del 20% o de empresa mixta, ya tienen un
20 esquema de lo que podría ser un contrato, como para presentarlo para estudio.

21
22 **Sr. Mark M. Kahle H:** Responde que sinceramente no le gusta la empresa mixta, porque las
23 decisiones de la planta deben tomarse de inmediato, allí se corre por 24 horas, y cuando debe
24 tomarse una decisión, no pueden depender de un comité.

25
26 **Reg. Luis Fernando Morales:** Manifiesta que le plantea la pregunta porque él mismo mencionó en
27 la presentación sobre el trabajo como empresa mixta.

28
29 **Sr. Mark M. Kahle H:** Aclara que sí se puede trabajar de forma mixta, pero es necesario que haya
30 solo un jefe cuya palabra sea absoluta.

31
32 **Reg. Luis Fernando Morales:** Pregunta si tienen un estimado sobre la cantidad de desechos sólidos
33 que está produciendo el cantón de Desamparados.

34
35 **Sr. Mark M. Kahle H:** Dice que son cerca de 100 toneladas diarias.

36
37 **Reg. Luis Fernando Morales:** Consulta si con base en esos números tienen una estimación de
38 cuánto podrían representar las utilidades de un 10 % después de un año de producción.

39
40 **Sr. Mark M. Kahle H:** Indica que absolutamente sí lo han estimado, el cheque después de un año
41 sería de unos \$ 400 mil, y es un monto mínimo.

42
43 **Reg. Luis Fernando Morales:** Consulta dónde están contemplando colocar la energía; porque
44 como dijo don Mark, podría producir energía para Desamparados y Tibás, sin embargo, estas
45 zonas ya están cubiertas por un sistema de suministro, por ende, se pregunta dónde la van a
46 producir para garantizarse ese ingreso y el porcentaje de utilidad mencionado.

47
48 **Sr. Mark M. Kahle H:** Aclara que por ley, cualquiera puede, si la red es buena, comprar energía
49 en la zona, además, con esa máquina en mucho menos tiempo el carbono es negativo, por eso
50 tienen 4 ó 5 plantas en Asia, sin embargo, en Latinoamérica existe el problema de que las
51 Municipalidades son dueñas de la basura; en otros países, trabajan con los gobiernos, les hacen
52 plantas centrales, pero aquí necesitan primero la comercialización de las máquinas y necesitan
53 permisos para aparcar el equipo en cualquier lugar.

54
55 **Reg. Luis Fernando Morales:** Pregunta en qué países han tenido experiencia con eso, y cuántos
56 empleados se necesitarían para que funcione una planta como la que pretenden colocar en
57 Desamparados.

58
59 **Sr. Mark M. Kahle H:** Dice que las mayores experiencias son en Japón y China, 3 en Estados
60 Unidos, 2 en Australia y en Canadá, siendo que en Estados Unidos se sacan 2 tercios más que en
61 Canadá, y allí hay campos grandísimos donde las máquinas deben limpiar bien la tierra, porque
62 la ley ambiental es muy estricta. Agrega que este tipo de maquinaria es un mercado privado,
63 ellos son los dueños de las empresas y él ha decidido poner esto en práctica en Costa Rica,

1 porque vive aquí y es nacionalizado costarricense. Agrega que para atender una máquina,
2 requieren 60 personas, ingenieros y mecánicos, y como 15 trabajadores cada 8 horas: en total,
3 cerca de 120 personas. Agrega que ellos pagan salarios básicos de acuerdo con la CCSS; no les
4 gusta "esclavizar" por muchas horas a la gente, sino que la gente llegue a trabajar de buena
5 forma, porque el equipo no puede parar, y para ello los entrenan mínimo 5 meses, de manera
6 que todo el proceso dura cerca de 18 meses.

7
8 **Reg. Lilliam Arguedas:** Dice tener duda en cuanto al tema de la propiedad. Consulta si en caso
9 de que tengan una propiedad para dárselas temporalmente, en cuántos años estiman que
10 pueden devolverla al municipio, y en qué condiciones; consulta, además, si el equipo se traslada
11 sobre ruedas.

12
13 **Sr. Mark M. Kahle H:** Dice que para mitigar 100 metros de relleno no necesitan mover el equipo,
14 sino cada 3 o 4 semanas, o lo mueven mínimo una vez por mes.

15
16 **Reg. Lilliam Arguedas:** Pregunta cuáles son las características del edificio donde colocarían el
17 equipo, o si este estaría al aire libre.

18
19 **Sr. Mark M. Kahle H:** Dice que no hay ninguna edificación, todo es portátil.

20
21 **Sr. Presidente:** Agradece al Sr. Mark Kahle tan importante exposición y le indica que le trasladará
22 el tema a la Comisión de Residuos Sólidos y al compañero Saúl Mora.

23 24 **2. Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de Los Guido (Sr. Javier Montes Chinchilla,** 25 **Presidente de la Asociación de Desarrollo).**

26
27 **Sr. Javier Montes:** Indica que lo acompañan Shirley Quesada, Edgar Díaz y Manuel Ávalos,
28 miembros de la Asociación de Desarrollo, y un colaborador de la comunidad, para solicitar
29 comprensión al Concejo Municipal en los puntos que traen, dado que estos podrían parecerles
30 inoportunos en este momento, tomando en cuenta que esa asociación hizo la solicitud de
31 audiencia el 4 de noviembre de 2010, y los planteamientos pudieron haber tomado otra
32 connotación. Agrega que uno de los puntos más importantes es hacerle ver al Concejo, fuera de
33 todo rumor que exista, que la Asociación de Desarrollo Integral de Los Guido está legalmente
34 vigente; por primera vez, en 7 años, presentaron la documentación indicada ante Dinadeco.
35 Agrega que, sin el afán de hacer acusaciones, no pueden omitir que es una realidad que la
36 antigua asociación tenía 7 años de funcionar ilegalmente, puesto que no presentó los
37 documentos, no tramitaban compras por cheque ni tenían libros de actas, tampoco hubo
38 tramitación alguna de tesorería; hace la salvedad, porque más adelante todo esto se va a
39 relacionar con lo que están solicitando. Agrega que se pueden prestar a rumor algunas
40 situaciones de la Asociación de Desarrollo, las cuales los miembros activos no pueden manejar
41 porque están limitados por el reglamento de Dinadeco, de manera que no pueden saltarse dicha
42 normativa porque son una Asociación respetuosa de las leyes. Menciona que lamentablemente
43 tuvieron la baja de dos compañeros que no están asistiendo, por ende, han hecho los trámites
44 necesarios para ejercer el debido proceso, pero se les impide la destitución, debido a que fueron
45 nombrados por asamblea y solo una asamblea puede disponer la destitución, eso para aclarar
46 que dos no asisten regularmente, igual que no acude a las reuniones la señora Fiscal, a quien no
47 pueden obligar porque lo impide la misma Dinadeco. Acota que según se indica, esta señora
48 tiene voz pero no tiene voto, y no tiene obligación de asistir, por consiguiente, amparada a esa
49 situación, la Sra. Fiscal no asiste desde el 10 de julio de 2010, de hecho, se ha hecho presente a
50 ciertas asambleas sin haber firmado como quórum, ni como afiliada o miembro de la Junta
51 Directiva, todo lo cual informa para subsanar algún comentario que pudiera darse sobre alguna
52 irregularidad de la Asociación de Desarrollo. Indica que ese ente ha enfrentado situaciones que
53 no comparte, y de antemano saben que el Concejo en esta reunión no puede tomar decisiones,
54 pero sí pueden ponerlo en conocimiento de las situaciones que se están suscitando. Señala que
55 una lucha que han librado hace tiempo es el tema de la Casa de la Cultura, programa que fue
56 realizado por Paniamor y en el cual se invirtió gran cantidad de recursos para la comunidad de
57 Los Guido, de antemano, opina, que ese lugar significaba un bienestar invaluable para la
58 comunidad; la Casa de la Cultura fue entregada por Paniamor a la Alcaldía con el único fin de
59 proseguir el programa para el cual se había destinado, pero la Municipalidad, a falta de recursos,
60 la cierra y termina allí el programa, quedando deshabitada, y luego toman acuerdo de
61 convertirla en un centro de reciclaje. Señala que puede comprobar que los activos en su debido
62 momento se le dieron en custodia a la Asociación de Desarrollo de Los Guido, y en ese momento
63 el Presidente de la misma era Hernán Marchena, hoy Síndico Propietario de este Concejo, y bajo

1 acuerdos que la misma Auditoría de la Municipalidad no pudo definir, se dio la decisión de que
2 como la Casa de la Cultura serviría como centro de acopio, debía estar desocupada, por lo que
3 la Municipalidad retira gran cantidad de activos y otra gran cantidad queda en custodia de la
4 Asociación. Dice que a ellos les pareció extraño, que si bien, aparece la auditoría del traslado a
5 la Municipalidad de esa gran cantidad de bienes que tenía la Asociación, como mínimo
6 debieron hacer un pequeño inventario, quedando claro cuáles quedaban en la Casa de la
7 Cultura en ese momento, por ende, están solicitando se les ceda de nuevo el inmueble para
8 restaurar todo lo que fue dañado, porque quieren que sea para la juventud, no a medias, como
9 proponen. Comenta que además de todo eso, el presidente anterior de la Asociación era don
10 Hernán Marchena, y a él se le dio en custodia ese inmueble, y Dinadeco solicitó una auditoría, la
11 cual reflejó dos estados negativos, que fueron enviados al Ministerio Público y que están ahora en
12 la Alcaldía. Menciona que siendo Marchena el Presidente de la Asociación en aquel momento y
13 la Tesorera ahora miembro del Concejo de Distrito actual, en varias reuniones se le ha
14 manifestado que el Concejo de Distrito solicita la Casa de la Cultura para diversas actividades,
15 sobre todo para las reuniones, de manera que este señor, quien era Presidente de la Asociación y
16 ahora Presidente del Concejo de Distrito, es el mismo "lobo con otra piel de oveja", porque no
17 acató decisiones del Concejo Municipal, y si ahora le ceden lo que pide, sería lo mismo pero con
18 otro nombre. Recalca que independientemente de lo que se diga, la Asociación de Desarrollo
19 no está haciendo una propuesta caprichosa, porque ellos tienen grandes proyecciones para esa
20 Casa de la Cultura, ya tienen conversaciones con el Comité Cantonal de la Persona Joven de
21 Desamparados a quienes las propuestas le han resultado interesantes y han tratado de llegar a
22 instituciones valiéndose de que son una asociación de desarrollo para conseguir los recursos
23 necesarios para que se vuelva a activar esa Casa de la Cultura. Dice que la Asociación de
24 Desarrollo tendrá Asamblea General el próximo sábado 23, donde algunos miembros pueden ser
25 reelectos y otros cambiados, siendo que a este Concejo Municipal se le pide la Casa de la
26 Cultura por 3 meses, y le parece extraño que es el tiempo que le queda a esa Asociación para
27 que se le venza el plazo, además, resulta que según don Hubert, la Fuerza Pública no necesitaba
28 el inmueble por 3 meses, sino por 15 días, y aunque no desea hacer afirmaciones, sí desea dejar
29 sus inquietudes reflejadas en el Concejo. Menciona que también los vecinos se les acercan
30 porque están disconformes con varias irregularidades del cantón, y ellos como Asociación de
31 Desarrollo también se encuentran incómodos porque no se les da su lugar, a pesar de lo que han
32 logrado en la comunidad, con base en trabajo y esfuerzo. Dice que no son invitados a ninguna
33 reunión donde la Asociación pueda intervenir de una forma objetiva, y han llegado a la
34 conclusión de que si no han podido generar sus planes de trabajo, es porque la anterior
35 Asociación no hizo las cosas bien y a ellos les ha tomado más de un año ponerla al día. Dice que
36 le extraña que a una Asociación que estuvo ilegal durante 7 años, el Concejo Municipal le haya
37 dado la administración de la Casa de la Cultura, y a esta que está totalmente en regla, le ponen
38 objeciones para administrar el inmueble, además, han tomado en cuenta que si bien es cierto la
39 Asociación no ha podido calzar políticamente con algunas personas, es porque se ha prestado a
40 estar firme ante las irregularidades que se daban en el pasado, y cree que con esa consigna sus
41 compañeros y él cerrarán el proceso que se avecina, si se diera el caso la próxima semana.
42 Menciona que es muy lamentable, y es una lástima que una Asociación tenga que esperar un
43 año para ser escuchada en el Concejo, porque en su momento tenían denuncias claras sobre el
44 proyecto Costa Rica –Canadá, y que lo disculpen los regidores que están satisfechos, porque en
45 Los Guido lo que hicieron fue un desastre, y no está de acuerdo con lo que dijo doña Maureen
46 Fallas en la Rendición de Cuentas en Los Guido, "que debían verse como estaban antes y no
47 como están ahora", porque si ¢ 100 son para él, no podría estar contento si le dan solo ¢ 70, y
48 como lo manifiesta, le dicen mal agradecido. Indica que Costa Rica-Canadá hizo grandes
49 desórdenes y les invita a ver unas carreteras que supuestamente están terminadas hace 6 meses,
50 porque estas ya fueron bacheadas 2 veces; por eso están en buen estado, y para construir las
51 calles principales, despedazaron cantidad de vías aledañas, por eso él no entiende el manejo de
52 la Municipalidad, porque nunca vio los controles y es una pregunta que le deja al Concejo
53 Municipal. Agrega que también han tenido grandes problemas, porque lamentablemente no
54 pueden coincidir con ciertas políticas de la Alcaldía; uno de los temas es el parquecito, porque
55 un grupo de vecinos les manifestaron la inquietud de mantenerlo en custodia, y han tratado de
56 averiguar cómo hacerlo, pero la Municipalidad no les ha podido decir cuáles son los pasos por
57 seguir, aún cuando han mostrado verbalmente las inquietudes al respecto; otra situación que
58 desea informar, es sobre la Policía de Proximidad; la Asociación ha conversado con la Fuerza
59 Pública porque desea que se defina a quién pertenecen los terrenos donde se encuentra la
60 Policía, esto para poder, a través de Dinadeco, hacer la construcción total o la remodelación del
61 inmueble, que en sí es un verdadero desastre. Acota que hay lineamientos que no comprenden,
62 por ejemplo, que siendo él secretario del Concejo de Distrito, el Concejo Municipal aprobó ¢ 7
63 millones para reparación de calle Las Banderas, pero hace dos años tienen problemas con la

1 tubería, y les han hecho varias visitas sin que les hayan dado las soluciones. En conclusión, dice
2 que la Asociación de Desarrollo está solicitando se nombre una comisión, donde esa asociación
3 pueda exponer todos esos casos para que el Concejo Municipal les dé seguimiento, pero no con
4 malas interpretaciones, como ocurrió la última vez cuando solicitaron al Concejo una comitiva,
5 porque cree que hubo una confusión, dado que solicitaron una comisión de asesoramiento que
6 les facilitara los proyectos, y en sí lo que les dieron fue una comisión que los fiscalizara en los
7 proyectos que ya tenían, de no ser por las gestiones de varios regidores que con buena voluntad
8 los abanderaron, ni siquiera los hubieran invitado. Por último, agradece a los regidores que los
9 apoyaron para que fueran atendidos, porque de no haber sido abanderados por ellos, no los
10 hubieran invitado y considera que habiendo solicitado ellos una comisión, el no invitarlos cuando
11 la nombraron, fue una falta de respeto.

12
13 **Asume la Presidencia doña Alejandra Aguilar.**

14
15 **Sra. Flor Juárez Elizondo, Fiscal de la Asociación:** Dice felicitar a la Asociación de Desarrollo de Los
16 Guido por estar al día, y reitera que ella no está obligada por ley a asistir a las reuniones, y si tomó
17 la decisión de no asistir, más se debió a que recibió amenazas por teléfono de algunos
18 compañeros, de hecho las hizo del conocimiento de la parte legal de Dinadeco; además,
19 siempre cambian las fechas de las reuniones y los jueves le queda muy difícil asistir, y se alegra
20 que esté presente don José, quien puede dar fe de que muchas veces se la encontró y le dijo
21 que habían cambiado la fecha de la reunión, además, hacen las reuniones en casas y no en el
22 salón comunal. Agrega que la Asociación de Desarrollo está solicitando la Casa de la Cultura y
23 ni siquiera han sabido manejar la Casa de la Mujer; pudieron hacer gestiones para habilitarla,
24 pero está abandonada, igual que el salón comunal, al cual se le han hecho mejoras pero con
25 dineros que dejaron otras asociaciones, ellos solo le han dado mantenimiento con esos dineros, y
26 esto cualquiera lo puede hacer. Dice que el salón comunal es de difícil acceso porque casi
27 siempre está cerrado, hay quejas de algunos comités que dicen que no pueden hacer sus
28 reuniones en el lugar. Señala que perfectamente podrían utilizar la Casa de la Mujer para
29 ejecutar sus proyectos, pero hablan del debido proceso en cuanto a la Casa de la Cultura, pero
30 los bienes que se les dieron en custodia ellos mismos los entregaron a otros, y hoy no se sabe
31 dónde están, también manifiestan inconformidades y disgusto cuando no han presentado ningún
32 proyecto que ayude a la comunidad a mejorar y salir adelante.

33
34 **Reg. Randall Pérez:** Manifiesta que el trabajo de un año es duro para las asociaciones de
35 desarrollo, más en una comunidad como Los Guido, donde no es sencillo ver que tienen en sus
36 espaldas la responsabilidad de administrar y de hacer propuestas para mejora de la comunidad,
37 por ende, los felicita porque han llevado adelante sus proyectos aunque poco a poco, de
38 acuerdo con la poca cantidad de recursos con que cuentan, por consiguiente, es bueno que
39 comiencen con algo primero y continúen luego con lo demás. Dice estar de acuerdo con el Sr.
40 Presidente de la Asociación, porque ha estado pasando por Los Guido y es pésima la situación
41 de las calles en algunos sectores, y recuerda que en una audiencia de la Fundación Costa Rica-
42 Canadá, él dijo que tenían que ser vigilantes y fiscalizadores de que la obra se concluyera de
43 forma adecuada, pero hay sectores en que la calle se ve muy bonita pero hay otros donde es un
44 "despedazadero". Agrega que a la fecha, esas calles siguen malas, incluso, por el cementerio
45 hay unos enormes huecos, aunque no sabe si esa parte estaba considerada dentro del proyecto.
46 Dice recordar también que en una sesión se habló de un poste que hay en media calle, en Casa
47 Cuba, el cual puede causar un accidente de cualquier tipo. En cuanto a los ¢ 7 millones referidos
48 por el compañero, dice que es algo que tampoco se invirtió de forma adecuada, y cree que es
49 del presupuesto del concejo de distrito anterior. Pregunta a la Alcaldía, como Administración, qué
50 pasó con esos activos de la Casa de la Cultura, si se repartieron y a quién, porque hubo una
51 discusión sobre ese tema. Le Pregunta al Presidente de la Asociación a qué se refería cuando
52 dijo que no se les daba el debido respeto.

53
54 **Sr. Javier Montes Chinchilla:** Indica que él dijo que no se les ha dado el trato que merecen porque
55 como pequeño Gobierno Local de Los Guido, se sienten aislados, un ejemplo claro es que el
56 Concejo de Distrito ha sesionado y se ha reunido y estos son los momentos en que debería, como
57 órgano entrante, mostrar interés de trabajar conjuntamente con la Asociación de Desarrollo, sin
58 embargo, no los han invitado a ninguna reunión, no saben dónde se reúnen o si las reuniones son
59 privadas o ampliadas. Agrega que ayer hubo una entrega de informe de la Fuerza Pública en
60 Los Guido, y la Asociación de Desarrollo se enteró por terceros porque no fueron invitados, tal vez
61 porque les podrían debatir ciertas cosas, pero independientemente de eso, está la rendición de
62 cuentas de la Sra. Alcaldesa, donde ellos se enteraron porque les pidieron el salón comunal, pero
63 no fueron invitados como Asociación de Desarrollo, y se hicieron presentes por compromisos que

1 tienen con el salón, de manera que si no son invitados a esos eventos, mucho menos a los que
2 creen que como Asociación de Desarrollo es vital para la comunidad que asistan.
3

4 **Reg. Randall Pérez:** Comenta que en este proyecto del Bono Comunal, donde se trata de una
5 gran suma de dinero, esos recursos fueron destinados para que la obra fuera terminada en un
6 100 %, y no como se ha externado: que si Los Guido estaban tan mal, deberían agradecer
7 porque ahora están mejor, y en ese sentido él diría que ese distrito debería estar excelente,
8 porque para eso fue el proyecto. Solicita aclaración a la Sra. Alcaldesa, porque tiene entendido
9 que supuestamente existe una empresa que se contrató para la finalización de ciertos metros de
10 calle y que supuestamente esa empresa quebró, donde surge la pregunta respecto a que si es
11 verdadero que quebró cuando estaba en la contratación, dónde se llevó la fiscalización de esa
12 empresa y las garantías del caso en cuanto a que el trabajo sería terminado en su totalidad.
13

14 **Sr. Javier Montes Chinchilla:** Dice referirse brevemente a las declaraciones de la Sra. Fiscal, en el
15 sentido de que es comprensible que si ella adquiere un compromiso, no con él sino con el pueblo
16 que la eligió y simplemente decide tirar ese compromiso, ausentándose durante un año, no
17 puede estar enterada de las situaciones de la Asociación, e independientemente de eso, sobre
18 la Casa de la Mujer puede decir que fue destruida por la antigua Asociación de Desarrollo,
19 porque ellos han invertido muchos recursos y no como dice la Sra. Fiscal, que con ¢ 1 millón
20 pudieron arreglar los desastres del salón comunal, como si fuera tan fácil recuperar esa cantidad
21 de recursos de otra asociación. Le indica a la Sra. Fiscal que al salón comunal se le hicieron
22 reparaciones por más de ¢ 3 millones, pero ella no lo sabe y dice que las reparaciones se hicieron
23 por un millón que supuestamente recibieron de otros , pero como dijo antes, fueron reparaciones
24 por más de ¢ 3 millones, pero ella no lo sabe porque no asiste a las reuniones, además, está bien
25 claro lo de la Casa de la Mujer, porque recuerda que ella tuvo un gran disgusto con esa
26 Asociación, porque solicitó el inmueble para entregarlo a un grupo de mujeres emprendedoras
27 del cual ella era partícipe, y consta en actas que se le dijo que los miembros de la Asociación no
28 podían lucrar con bienes públicos de la comunidad, por ende, entiende el resentimiento y el
29 desconocimiento, y le indica que un disgusto o capricho que haya tenido con los compañeros de
30 la Asociación, no es como para darle la espalda a la comunidad, debió mantenerse en su
31 puesto, y le extraña que hoy esté aquí poniendo denuncias ante el Concejo, porque el lugar
32 adecuado para ello es Dinadeco, ente que les rige. Le pide disculpas por lo que dirá, pero es su
33 criterio que ella, como Fiscal, está faltando a sus obligaciones, y le gustaría que haga sus
34 acusaciones por escrito ante el ente correspondiente.
35

36 **Reg. Lilliam Arguedas:** Manifiesta que para ella es una alegría que la Asociación de Desarrollo
37 haya puesto sus registros al día; no hay cosa mejor que entrar a una nueva función ordenando la
38 casa; por otra parte, en cuanto a las reuniones a las que dice la Asociación que no los han
39 invitado, les indica que las audiencias del Concejo de Distrito son públicas, este órgano tiene la
40 obligación de comunicarle a la comunidad la fecha y el lugar de las reuniones, para que los
41 interesados puedan llegar a escucharlos, aunque no pueden intervenir, a menos que el Concejo
42 de Distrito se los permita. Agrega que solamente se le pide a la gente retirarse cuando hay que
43 tratar algún asunto en torno a la honorabilidad de alguna persona o algo así por el estilo, porque
44 obviamente esa parte es privada, y en cuanto a las comisiones, indica que es una obligación de
45 la Comisión escuchar a las partes, por ende, informa a quienes no lo saben, que ese fue el
46 motivo por el cual se llamó a la Asociación de Desarrollo. A la Sra. Fiscal, le indica que ella habló
47 de amenazas que recibió, y eso es muy serio; con vista en ello, le pregunta si presentó la
48 denuncia respectiva.
49

50 **Sra. Flor Juárez:** Manifiesta que sí, que habló con el Departamento Legal de Dinadeco, y la
51 Encargada le dijo que si su vida corría riesgo, mejor no asistiera más a las reuniones, sin embargo,
52 desde enero ha tratado de presentarse, pero a quien se ha encontrado únicamente es a la
53 persona encargada de la limpieza.
54

55 **Reg. Lilliam Arguedas:** Aclara que ese tipo de denuncias se interponen en el Ministerio Público,
56 Dinadeco no la puede ayudar en lo más mínimo. Le pregunta si las inconformidades las expuso
57 por escrito.
58

59 **Sra. Flor Juárez:** Dice que no, ella solo lo hizo verbalmente y preguntó cuáles acciones podía
60 tomar, y la funcionaria le dijo que ella no estaba obligada a asistir y que enviara una carta a la
61 Asociación dando a conocer la situación, por ende, hizo la carta y la entregó al Tesorero en una
62 reunión ordinaria, pero ellos no hicieron nada al respecto.
63

1 **Reg. Lilliam Arguedas:** Pregunta si teniendo la Sra. Juárez un puesto tan importante como lo es la
2 Fiscalía, por qué tomó la decisión de no asistir, cuando hubiera sido mejor poner la renuncia para
3 que otro ocupara ese cargo, o pensó que si había hecho la denuncia verbalmente con eso
4 quedaría exonerada de sus responsabilidades.
5

6 **Sra. Flor Juárez:** Dice saber que eso no la exoneraría de su trabajo, inclusive en ocasiones iba y se
7 daba cuenta de los movimientos que hacían ellos en la Asociación; también ha ido a las
8 asambleas que han realizado.
9

10 **Reg. María Ester Rodríguez:** Expresa que como dirigente comunal, desea hacer algunas
11 correcciones: entre ellas, que no es cierto que la Fiscalía no tiene obligación de ir a las reuniones,
12 porque tiene esa responsabilidad al igual que los miembros de la Junta Directiva, por lo tanto, el
13 Órgano no puede justificar su ausencia de esa forma, lo que pasa es que lleva razón el Sr.
14 Presidente cuando dice que el órgano que elige es el que disciplina, por lo tanto, la Fiscalía debió
15 en este caso poner su renuncia para que pudieran convocar a una Asamblea General o en su
16 defecto convocar una asamblea (como se lo atribuye el reglamento), para explicar la situación y
17 que allí mismo se tomase la decisión. Por otra parte, felicita a los compañeros de la Asociación de
18 Desarrollo porque efectivamente conoce el caso y sabe que estuvieron muchos años trabajando
19 al margen de la ley, e hicieron un trabajo muy arduo, incluso conocieron de cerca los estados
20 que emite el Banco, que son bastante difíciles de interpretar, y hubo que solicitarlos por tres
21 ocasiones para poder actualizar los libros con esa información. Agrega que es una lástima que
22 después de tantos esfuerzos, lo cual le consta porque los acompañó, incluso en tres o cuatro
23 intentos de asamblea, estando con ellos, se logró reorganizar el padrón y constituir la Junta, por lo
24 tanto cree que la ciudadanía de Los Guido debería tratar de incorporarse y tratar de hacer un
25 trabajo con la Junta Directiva y la Asociación de Desarrollo, como un todo en busca del
26 mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, pero si pelean en lo interno, eso los
27 debilita. Comenta que hoy no tomarán ningún acuerdo, pero desearía retomar el caso de la
28 Fundación Costa Rica-Canadá posteriormente, y a los compañeros de la Asociación los invita a
29 seguir trabajando como lo han hecho hasta ahora.
30

31 **Reg. Aurora Sánchez:** Indica que muchas veces en estos problemas priva la falta de diálogo, y
32 ese tema no le corresponde al Concejo Municipal, por ello le pediría a doña María Ester
33 Rodríguez, quien está tan cerca de las juntas directivas de las asociaciones de desarrollo,
34 solicitarle a Dinadeco una buena asesoría, porque las personas se integran a las juntas con toda
35 su voluntad, pero carecen de ciertos conocimientos básicos. Agrega que Los Guido es de los
36 distritos más complicados, de manera que cuando estas personas buscan lo mejor para la
37 comunidad, al final resultan afectados, incluso sus familias. Dice que personalmente ha sentido
38 que Dinadeco ha soltado de su mano a las asociaciones de desarrollo, les falta ese
39 asesoramiento. En cuanto a la Casa de la Cultura, dice que es un bien municipal y deben pensar
40 responsablemente en cuáles manos lo van a dejar, además, le da tristeza que los dirigentes se
41 denigren entre sí en lugar de tomarse de las manos y caminar juntos para que los proyectos
42 puedan llevarse a cabo de la mejor forma. A don Randall y al Sr. Montes, les dice que es triste que
43 solo vean las pequeñas cosas que no se han podido hacer, que sería bueno sentirse satisfecho
44 de lo que es ahora Los Guido en comparación con lo que era 4 años atrás.
45

46 **Sra. Alcaldesa:** Comenta que en Los Guido hay demasiadas cosas que hacer; se ha hecho un
47 gran esfuerzo por parte de muchas organizaciones y comités de apoyo institucional, pero la tarea
48 es bastante ardua, es un lugar que se tuvo que constituir en distrito cuando fue una invasión que
49 no tenía ninguna infraestructura existente. Agrega que si se hace un análisis de conciencia, de la
50 inversión más significativa que se ha hecho en Los Guido y que ha generado un cambio, podrían
51 hablar de hace 5 años, y cuando se habla de la Fundación Costa Rica-Canadá, se debe tener
52 seriedad y argumentos. Señala que así como piden denuncias de forma oficial, de igual forma
53 deben hacerlas oficiales si es que en algún momento existen, porque el proceso no es sencillo, en
54 este caso en particular, el Gobierno Local, que no toca ni un cinco (valga la aclaración) de los
55 recursos, trabaja en coordinación con la Fundación, dando seguimiento a los trabajos, y con el
56 Banhvi, para que se cumpla lo que dice el contrato, pero en el camino hay obstáculos, sobre
57 todo en proyectos de tanta dimensión, de manera que el trabajo no es tan sencillo. A don
58 Randall, le indica que con gusto, cuando tenga alguna duda de lo que se está haciendo en Los
59 Guido, se la aclara, pero hasta hoy no ha habido ninguna consulta, y de allí a la fecha la
60 Administración ha estado llamando constantemente a la Fundación a sesiones para darle
61 seguimiento a cosas que no se han cumplido, y están tratando de generar los lineamientos para
62 que al final se logre el objetivo. Acota que en efecto, el proyecto fue dejado por la empresa
63 Navarro, por lo menos en el sector 6, y hace cerca de 22 días se readjudicó el proyecto a otra

1 empresa que está concluyendo las obras, además, hasta hace pocos días el Banhvi aprobó la
2 ampliación del bono comunal del sector 7, donde todavía hay obras pendientes, de manera que
3 aunque es general el deseo de que todo se haga de la noche a la mañana, es un proyecto que
4 requiere su seguimiento, tratando de que se cumpla a cabalidad con las obras pendientes. Con
5 relación con la Casa de la Cultura, aclara que ella tiene la potestad de tomar muchas decisiones,
6 pero algunas de ellas han sido acompañadas por el Concejo Municipal, tanto del anterior como
7 del actual, al que le corresponderá tomar otras decisiones, pero la intervención municipal fue
8 recoger lo que dejó Paniamor y, en efecto, hay varios criterios sobre la labor de Paniamor y sobre
9 las personas que estaban en el sitio, pero en las actas están los inventarios de lo que se recogió.
10 Señala que lo que se dejó prácticamente a la Asociación de Desarrollo fue papelería y cosas
11 como grapadoras, y don Javier, quien era parte del Concejo de Distrito y compartía el lugar con
12 la Asociación de Desarrollo, pudo ver que fue así, pero nada de valor adicional, de igual forma
13 las actas y los expedientes fueron estudiados por la Auditoría, porque no hay nada oculto; si se
14 habla de un contrato de diferentes mobiliarios y equipos, la Municipalidad nunca los recibió, sino
15 que se trasladaron y está consignado en actas. Dice esperar que el Concejo Municipal pueda
16 dar en Administración a los jóvenes ese lugar, porque ya no está el centro de acopio, que dicho
17 sea de paso, fue bastante efectivo en cuanto a trabajo y estimulación en el reciclaje. Menciona
18 que cuando escogieron el lugar para hacer la Rendición de Cuentas, aunque tenían la oferta de
19 varios lugares, la hicieron en el salón comunal, precisamente para tener un acercamiento con la
20 Asociación, igual cuando hicieron reuniones para hacer la limpieza de los Guido, aunque al final
21 no se incorporaron al proceso como tal; o cuando han estado hablando de subsidio temporal
22 con el Ministerio de Trabajo, se ha trabajado conjuntamente, con lo cual quiere decir que
23 siempre ha habido disposición de trabajar juntos en tantos proyectos que tienen que llevar a
24 cabo, donde definitivamente tienen que unirse como una sola estructura, e igual con el Concejo
25 Municipal, que tiene toda la intención de trabajar. En lo que se refiere a la partida de
26 canalización de aguas, esta no se ejecutó el año pasado por razones presupuestarias(saben el
27 problema de don Manuel Ávalos), están concientes y esperan atender esto, de manera que han
28 hecho muchos esfuerzos, pero Los Guido es un distrito muy amplio: del sector 1 hasta el 8, Las
29 Palmas, La Managüita, Nuestra Señora de la Esperanza, IMAS, y muchas áreas que se deben
30 atender con recursos, que no dan para hacerlo de forma inmediata, pero hay voluntad y espera
31 en Dios poder responder a las necesidades que tienen, con toda la sinceridad y transparencia del
32 caso.

33
34 **Sr. Presidente:** Dice, en relación con los requerimientos de la ley 7600, que visitó Los Guido
35 cuando se estaban haciendo los trabajos, y encontraron varias faltas a dicha ley, pero
36 dialogando con los ingenieros, pudo constatar que hay zonas donde es imposible aplicarla, dado
37 que por tratarse de una invasión de terrenos, hay zonas demasiado estrechas que impiden
38 aplicar la normativa, pero en algunas otras zonas sí se hicieron los cambios. En cuanto a la nueva
39 empresa, esperaría que analicen la posibilidad de aplicar la ley en los tramos en que sea factible
40 hacerlo, para favorecer a las personas con discapacidad.

41
42 **Sr. Javier Montes Chinchilla:** Le indica a doña Maureen Fallas que coincide con ella cuando en
43 algunos aspectos se defiende la Fundación Costa Rica-Canadá, pero la credibilidad termina
44 cuando se da la primera mentira, y a él le ha correspondido estar en el Concejo Municipal y
45 escuchar a Costa Rica-Canadá decir que tiene una relación estrecha con la Asociación de
46 Desarrollo, siendo que no es así, y es donde empieza la mentira. Agrega que esa Asociación no
47 solo está reclamando lo que no se hizo, sino los daños que hicieron, donde sin la más mínima
48 voluntad de corregir los daños causados en las calles alternas, dan la espalda y se van, además,
49 si no se equivoca, la Municipalidad también tiene responsabilidad de fiscalizar esas situaciones.
50 Agradece de antemano la atención en nombre de la Asociación de Desarrollo, la cual siempre
51 mantiene las puertas abiertas a la Municipalidad, así como están abiertos los libros, estatutos y
52 todo lo que deseen verificar en cuanto a lo que han hecho en el lugar.

53 54 **3. Atención a la Unión Nacional de Gobiernos Locales**

55
56 **Sra. Karen Porras:** Comenta que para la nueva administración de la Unión Nacional de Gobiernos
57 Locales, nombrada hace un año, es un placer compartir hoy con el Concejo Municipal en
58 cuanto a lo que están haciendo. Agrega que están trabajando en una serie de instrumentos que
59 benefician todo el Régimen Municipal, y lo dice porque acaba de terminar su gestión como
60 regidora y también fue Presidenta de la Municipalidad de Atenas, por ende, sabe de esos
61 beneficios y ahora que revive lo que la comunidad solicita, quedó impresionada de la carga tan
62 grande que deben asumir con los pocos recursos con que cuentan las Municipalidades, por eso
63 defienden el proceso de descentralización del país, dado que las municipalidades tienen sus

1 competencias pero no tienen recursos, donde estos día con día se cercenan más, para invertir en
2 un cantón que cada vez crece más, problema que no solo es de Desamparados sino de todos los
3 demás cantones y sus distritos. Menciona que la Unión Nacional de Gobiernos Locales se
4 constituyó mediante la Ley 5119 el 31 de agosto de 1977, la cual está conformada por alcaldes y
5 regidores, sin embargo, están modificando estatutos porque desean darle participación más
6 amplia, con los síndicos y vicealcaldes. Acota que es una entidad política y gremial que
7 representa, posesiona y defiende a los dinámicos gobiernos locales, además de fortalecer la
8 autonomía política, administrativa, financiera e institucional. Expresa que dicho órgano impulsa la
9 descentralización política y administrativa del Estado costarricense, por eso han estado
10 trabajando en una primera Ley de Transferencia de Competencias, y han luchado muchísimo
11 para poder enviar esa primera ley ante el congreso, porque existe una serie de
12 inconstitucionalidades; pero también saben que deben plantear propuestas y aprovechar esa
13 puerta que se abrió para presentar la mejor, obviamente con la base del proyecto que se
14 presentó. Dice que también son concientes de que si no mejoran la gestión de las corporaciones
15 municipales, no podrán exigir dineros, de manera que podrán notarse las inducciones que están
16 brindando a los alcaldes, vicealcaldes, regidores y regidoras, y están ahora trabajando con
17 síndicos y síndicas en una nueva propuesta, y deben tener un acercamiento con los concejos
18 municipales, por ende, en ese nuevo período se han abocado a visitar los concejos, dado que
19 muchos lo han pedido porque no tienen claridad sobre las competencias de la alcaldía y las
20 competencias de los concejos, y creen que eso es fundamental para una buena gestión, porque
21 cuando los concejos y los alcaldes no se ponen de acuerdo, los más perjudicados son los
22 administrados. Agrega que ellos dan una inducción a los regidores y regidores que inician, pero
23 en realidad la capacitación requiere un proceso en el tiempo, por eso están planificando una
24 para mediados del próximo año, que es cuando hacen más consultas, dado que están más
25 fogueados. Menciona que tienen definidos tres programas: el área de comunicación que es
26 fundamental para que la información que se brinde de los municipios sea nítida, no como salía en
27 los medios de comunicación en la última campaña, donde todos hablaban de lo negativo,
28 nunca de lo bueno que se hace en las comunidades, por ende, han venido desarrollando
29 capacitaciones con el Colegio de Periodistas para los funcionarios municipales, además, las
30 municipalidades tienen sus comunicadores, encargados de "cacarear cada huevo", sin
31 embargo, en los presupuestos no se invierte en el área de comunicación, cuando debiera
32 invertirse en ello, porque inclusive con la comunicación se hace una rendición de cuentas de lo
33 que la Municipalidad está haciendo. Señala que en segundo término, está el área de carrera
34 administrativa, para mejorar la gestión de recursos humanos en las instituciones, porque deben
35 tener funcionarios y funcionarias preparados, eso se ve en el servicio que se va a brindar a los
36 contribuyentes, que al fin y al cabo es la labor de toda municipalidad: darle un buen servicio a la
37 comunidad, motivo por el cual en diciembre entregaron una serie de manuales de puestos, de
38 procedimientos y escalas salariales, aún cuando la Unión Nacional de Gobiernos Locales cuenta
39 tan solo con 17 funcionarios para dar acompañamiento a todas las municipalidades. Agrega que
40 en los procesos de fortalecimiento de recurso humano, están trabajando ya con 40
41 municipalidades, de las cuales 5 ya tienen el proceso aprobado por el concejo municipal, y ya
42 está siendo implementado por la alcaldía. Menciona que para dicho efecto, se conforma una
43 comisión con el concejo, el alcalde y los directores de cada área, para concertar una estructura
44 administrativa que sea funcional con los retos que tienen hoy día las Municipalidades en cuanto
45 a los servicios que brindan. Señala que al ser ellos una institución muy pequeña, que vive de los
46 recursos que aportan las Municipalidades, saben que no pueden trabajar solo con eso, de
47 manera que generan alianzas estratégicas y han iniciado muy de la mano el trabajo con la
48 sección de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, porque conocen que tienen que
49 producir muchas leyes que generen recursos; además, están trabajando de la mano con la
50 Contraloría General de la República, porque hoy día esta ha aprendido a ver las municipalidades
51 desde otra perspectiva, porque al inicio costó demasiado; también están trabajando con el IFAM
52 en cuanto a capacitaciones y diferentes proyectos, de igual forma con el TSE, porque creen que
53 los partidos políticos deben capacitar a sus candidatos, porque no es justo que "los tiren al agua"
54 sin saber a lo que van, por ende, tienen esa responsabilidad, y ya están empezando a hacerlo,
55 pero para eso también están trabajando en leyes que produzcan fondos para esos efectos, y lo
56 han logrado, sin embargo, no ha sido suficiente, pero siguen trabajando en ello. Agrega que
57 están trabajando con el IFAM, porque si el régimen municipal no está unido, no puede alcanzar
58 los objetivos que se han propuesto. Señala que otra entidad con la que están trabajando es
59 Demuca, con apoyo técnico y soporte para hacer todo el trabajo, y con el Sistema de
60 Integración Centroamericana (SICA), en una carta centroamericana de la autonomía municipal,
61 además, están elaborando una agenda nacional que será el plan de gobierno a 5 años con las
62 necesidades que tienen los gobiernos locales. Acota que la Unión Nacional de Gobiernos Locales
63 hará en septiembre una consulta grande donde esperan la presencia del Sr. Presidente Municipal

1 y de la Sra. Alcaldesa, o si no pueden ellos, que envíen a algún representante, que sería por dos
2 días en alguno de los hoteles de la capital, donde estarán trabajando en esa carta
3 centroamericana de la autonomía municipal, porque creen en el trabajo en conjunto. Menciona
4 que coordinan también con la Universidad de Cooperación Internacional, para las
5 capacitaciones de los síndicos y síndicas; con el Ministerio de Cultura, en un proyecto para darles
6 soporte a través del Gobierno Central; con la Red de Mujeres Municipalistas; con el Proyecto de
7 Regularización y Catastro, los planes reguladores; también se hace una reunión anual por la
8 descentralización; con Dinadeco, donde tienen dos representantes de la Unión Nacional de
9 Gobiernos Locales; igualmente, tienen un representante con el PIMA, donde están iniciando un
10 trabajo para los mercados municipales, dado que esa instancia PIMA por ley debe dar
11 capacitación técnica a estos mercados que hoy día están abandonados. Señala que con la
12 Junta Directiva del MOPT, también tienen un asiento, otro en Conavi y en Transporte Público.
13 Indica que pueden contactarlos en Facebook, y en la página Web de Gobiernos Locales.
14 Concluye diciendo que deben incentivar el asociativismo, tener instituciones que los representen
15 y que defiendan los intereses municipales, donde cree que la Unión Nacional de Gobiernos
16 Locales es el ente nacional en el que desean tener agrupados a todos los municipios del país,
17 porque unidos serán más fuertes y van a lograr más metas en común.

18
19 **Sr. Jonathan Espinoza:** Expresa que hablará un poco sobre lo que están haciendo a nivel político,
20 porque como lo han visto, el sector municipal ha sido parte de una proceso bastante movido en
21 ese aspecto, no obstante, como buena noticia para sus afiliadas, la Unión Nacional de Gobiernos
22 Locales se introduce en la incidencia política, porque en todo existe un juego de ajedrez y una
23 lucha de poder donde es necesario que los gobiernos locales tengan una representación.
24 Comenta que no es lo mismo que cada uno por separado toque la puerta a la Presidencia de la
25 República o a los diputados, eso está muy difícil, por ende, unificar las 82 voces de las
26 Municipalidades también requiere un mecanismo que en este caso se llama Unión Nacional de
27 Gobiernos Locales. Menciona que otras acciones de incidencia política que está haciendo la
28 Presidencia Ejecutiva, es trabajar en el Reglamento de la Ley Integral de Residuos Sólidos, tarea
29 que se la dieron a las Municipalidades en el artículo 8, que por cierto, debe comentar que
30 Desamparados ha estado dentro de la comisión técnica que les ha ayudado a revisar ese
31 reglamento, también con el proyecto BID Catastro y, además, están trabajando con la Carta
32 Centroamericana, como dijo la compañera en su explicación. Agrega que el sector municipal
33 debe unirse para ganar todas esas luchas, porque como pueden ver, ya sea bueno o malo (no
34 puede juzgar), habrá una huelga de Sindicatos de la CCSS, pero ellos tienen una agenda común,
35 como lo es el alza salarial y la crisis institucional de la Caja, igual que los porteadores y otros
36 hacen sus agendas porque saben lo que quieren, pero el sector municipal, que es uno de los
37 más grandes y donde sus representantes son elegidos popularmente, no tiene una agenda, por
38 ende, pregunta ¿qué es lo que quiere el Régimen Municipal como un todo? Ante esto, la Unión
39 Nacional de Gobiernos Locales se abocó a realizar unos talleres en los cuales el Sr. Presidente
40 Municipal de Desamparados participó, e interesante fue preguntarle a las municipalidades de
41 todas las regiones qué pretenden, para presentarlo dentro de ese ajedrez político que señaló en
42 principio. Dice que la idea es hacer una política pública sostenible, no una carta al niño, como se
43 dice, sino una política pública sostenible, que pueda tener viabilidad política y técnica y, como
44 comentó, ese tema ha sido un proceso de consulta a nivel nacional. En cuanto a la Carta
45 Centroamericana de Autonomía Municipal, señala que es un proceso que va más allá de una
46 agenda nacional, tiene alcance a nivel centroamericano y es parte de las inducciones que se
47 están dando con respecto a las autoridades locales: a los regidores en su momento se les hizo la
48 inducción, a inicios del 2010, a los alcaldes a inicios del 2011, y desde la Unidad de
49 Comunicación, con los concejos de distrito. Como motivación para que formen parte de dicho
50 movimiento, dice que están trabajando de la mano con la Comisión de Asuntos Municipales de
51 la Asamblea Legislativa, para poder mover proyectos de ley, uno de ellos, el expediente 17410
52 "Legislación para las bebidas con contenido de alcohol"; al respecto, consulta si en los últimos
53 años han rematado patentes de licores, o cuánto se cobra trimestralmente por una patente de
54 licores, porque sale más caro que el funcionario imprima el papel de la patente, que los ¢ 200 que
55 se cobran por trimestre, y eso no puede ser posible a nivel de gobiernos locales, aparte de que la
56 ley vigente con respecto a esa materia es de 1936, cuando había menos de 40 municipios; por
57 consiguiente, el problema es que no se malinterprete, como lo hizo un medio de comunicación,
58 que dijo que las Municipalidades se adueñan del guaro, cuando en realidad el problema es que
59 no hay presupuesto para contratar más inspectores con el fin de solucionar todo un proceso que
60 tiene un gran fondo social, siendo que hay bares que funcionan hasta altas horas de la noche y
61 venden licor a menores, todo lo cual lo que viene a regular el proyecto que mencionó. Indica
62 que con el proyecto de ley no van a existir las patentes, se llamarán licencias, de forma tal que si
63 alguien solicita una licencia y cumple con los requisitos, simplemente se le otorga, inclusive están

1 declarando cada año sus movimientos y esta tiene vigencia por 5 años prorrogables, pero si una
2 persona deja la licencia comercial, esta muere allí, cosa contraria a lo que sucede actualmente,
3 que son alquiladas o traspasadas en un mercado negro, y la Municipalidad sigue percibiendo
4 \$200, mientras que en Escazú la patente se vende en \$200 mil o se alquila en \$20 mil al mes. Dice
5 que además, el proyecto de ley trata de devolverle la autonomía a los Gobiernos Locales, con
6 eso se refiere al hecho de respetar a los miembros del Concejo como autoridades electas para
7 que gobiernen el cantón, porque el proyecto trae una nueva clasificación de patentes, pero a la
8 par trae todo un modelo de cobro; por ejemplo, la actividad de la licencia clase A es la venta de
9 bebidas alcohólicas (licorera), la cual tiene un piso y un techo para el cobro por trimestre, ya sea
10 el equivalente a un salario base, hasta tres salarios bases, y le corresponderá a la Municipalidad,
11 conociendo el contexto de su territorio, hacer el cobro, pero estará reglamentado que solo se les
12 dará el piso o el techo, y la idea es recaudar más dinero, porque talvez en Desamparados no sea
13 de esa forma, pero a nivel turístico en otros lugares, si no crece la población, la patente no se
14 puede otorgar, y se está desperdiciando que llegue inversión extranjera a dar empleo, porque el
15 bar o el restaurante del hotel no se puede abrir, y en ese sentido ya el proyecto de ley está en
16 primer debate y pronto será ley, todo porque pudieron trabajar en conjunto con los diputados.
17 Menciona que también está el proyecto de Ley de Competencias, el cual la Unión no puede
18 decir si es bueno o malo, pero es un proceso político que se debe atender como una reforma de
19 Estado, sin embargo, se debe revisar técnicamente, lo cual ya se está haciendo, inclusive la Unión
20 Nacional de Gobiernos Locales tiene pendiente una audiencia en la Comisión de Asuntos
21 Municipales, para presentar su propuesta que ha sido realizada con base en los conocimientos
22 de algunos funcionarios y autoridades locales. En cuanto a autorizaciones municipales, dice que
23 si en algún momento hay alguna autorización que tuvieran que mover en la Comisión, con
24 mucho gusto pueden acudir a la Unión para que el proceso sea más ágil, porque como son
25 proyectos de conocimiento muy "Light", como una autorización de donación de un terreno, por
26 ejemplo, muchas veces el asunto queda relegado en la Comisión. Agrega que otro proyecto
27 que están proponiendo es un Código de Normas y Procedimientos, donde ya no se dependerá
28 de una norma nacional, porque no es lo mismo para el Ministerio de Hacienda manejar un
29 sistema tributario de 4 millones de habitantes, si se compara con el que puede manejar una
30 municipalidad, por ende, las herramientas deben ser diferentes; e igual sucede con el tema de
31 contratación administrativa, donde es necesario un instrumento diferente para las
32 municipalidades, y no depender del sistema nacional. Agrega que otra buena noticia es el
33 famoso préstamo del BID, por \$ 60 millones, extendible hasta \$ 200 millones, proyecto que como
34 todos saben, tuvo un camino bastante difícil, y para lo cual la Unión Nacional de Gobiernos
35 Locales presentó de forma muy respetuosa a la Comisión de Asuntos Hacendarios, una audiencia
36 donde les hizo ver la necesidad y se les explicó todo sobre la Ley 8114, y con todo respeto se les
37 hizo ver las ventajas que se le da a las Municipalidades para atender la red cantonal. Comenta
38 que fue increíble, porque una semana después la Comisión de Hacendarios dictaminó de forma
39 afirmativa y unánime ese proyecto de ley, mismo que está ya en el Plenario, donde el
40 Viceministerio de Obras Públicas está enviando una consulta de nuevo a las Municipalidades
41 para que establezcan la priorización de los perfiles, de cara al primer programa por \$60 millones,
42 el segundo, hasta llegar a los \$200 millones. Agrega que la Unión Nacional de Gobiernos Locales
43 envió una carta a todos los concejos municipales del país porque lo único que pueden hacer
44 para alcanzar todos los objetivos es unirse, por eso les están solicitando, mediante una moción
45 machote, que se pronuncien ante la Asamblea Legislativa, dando el voto de apoyo y solicitando
46 a los diputados dar trámite rápido y aprobación al expediente de los \$60 millones, pero
47 lamentablemente no tiene a mano la información en cuanto a la distribución para
48 Desamparados, pero se las hará llegar con prontitud. Acota que también están trabajando con
49 el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Descentralización, el IFAM, Mideplan y con la Primera
50 Vicepresidencia de la República, todo en el tema municipal. Señala que el trabajo de
51 comunicación que se debe hacer es muy arduo, porque recuerda el debate mediático tan
52 impresionante que hubo hace poco, donde nunca había visto en La Nación, editoriales tan
53 largos y seguidos en contra del proceso de descentralización, y en contra de las
54 municipalidades, y no concibe que el sector municipal no se pronuncie al respecto. Dice que es
55 fácil criticar a los alcaldes, pero el problema es que no conocen el fondo del proceso que viven
56 las municipalidades ni del déficit presupuestario con que se manejan. Dice que dentro de los
57 documentos que les entregaron, hay un boletín informativo que seguirán distribuyendo cada
58 semestre sobre todo el proceso político que se está llevando durante la coyuntura en el país,
59 también han trabajado con 25 de las 70 afiliadas que están en el gremio de la Unión, en el tema
60 de la Normas Internacionales de Contabilidad, el tema de la Red Vial Ley 8114 y un convenio que
61 tienen con el MOPT, y dentro de los logros, los trabajos conjuntos con la Contraloría General de la
62 República. Solicita estar pendientes del dictamen afirmativo de la Ley de Licores, de la
63 presentación de la Ley de Transferencias, del trabajo que se ha hecho proyectando los

1 gobiernos locales de Costa Rica a nivel internacional, de la Formulación de instrumentos
2 genéricos de carrera administrativa municipal y su implementación, así como del tema de la
3 conectividad, porque cree que Desamparados también es parte del proyecto de FOMUDE, y en
4 la Unión también están interconectados, es un mecanismo importante de comunicación. Agrega
5 que también están trabajando con el Reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y
6 algunos desafíos como la implementación de la agenda municipal, la aprobación de la ley
7 reguladora de bebidas alcohólicas y su reglamentación. Menciona que en ese caso, la Unión
8 propuso el proyecto de Ley de Licores y a su vez se va a abocar a crear un reglamento genérico
9 para que cada Municipalidad pueda adaptarlo a su contexto, pero la idea no es solo enviar el
10 documento, sino darles el acompañamiento técnico, que será el servicio que dará la Unión a sus
11 afiliadas. En relación con las alianzas estratégicas, indica que ya la compañera se refirió al tema y
12 allí resalta la importancia de tantas instituciones que alrededor de la Unión trabajan en conjunto
13 con el sector municipal, pero el problema es que deben demostrarles verdadera cohesión como
14 sector para seguir haciendo el trabajo bajo la dirección de la Junta Directiva, conformada por
15 alcaldes y regidores y, como lo han propuesto, la necesidad de integrar a los síndicos y
16 vicealcaldes.

17
18 **Reg. María Ester Rodríguez:** Dice que mañana presentarán una moción en torno al trabajo de la
19 Unión Nacional de Gobiernos Locales y sobre la necesidad de trabajar unidos. Agradece la
20 presentación.

21
22 **Reg. Aurora Sánchez:** Solicita que expliquen qué debe hacer una Municipalidad para estar
23 afiliada a la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

24
25 **Sr. Jonathan Espinoza:** Aclara que es la parte más difícil, pero "sin cacao, no hay chocolate", y
26 entre más entes haya dentro del gremio, más cosas se pueden lograr. Agrega que en el caso de
27 las municipalidades, la afiliación corresponde al 0,01% del presupuesto de la Municipalidad, por
28 supuesto, no es un asunto de simplemente de girar un dinero a la Unión, sino que también se
29 debe mencionar que cuando se hace la Asamblea Nacional, cada año, la municipalidad
30 afiliada tiene derecho a dos delegados, los cuales tienen voz y voto en la Asamblea, por
31 ejemplo, en procesos como reformas a los estatutos, elección de la Junta Directiva, conocer y
32 rendir informes de labores, y por supuesto conocer todos los servicios que se están brindando de
33 forma personalizada por parte de la Unión, de manera que el dinero se retribuye de alguna
34 manera a la Municipalidad.

35
36 **Sra. Karen Porras:** Señala que también devuelven en capacitaciones o, en caso de que la
37 Municipalidad tenga alguna actividad en la cual ellos puedan financiar, cofinanciar o ayudar, lo
38 hacen; por ejemplo, acaban de terminar una capacitación en Cartago, donde la Unión
39 Nacional de Gobiernos Locales aportó todo lo que fue la alimentación, en otras, la asistencia
40 técnica. Agrega que quien toma el acuerdo es el Concejo Municipal.

41
42 **Sínd. Álvaro Fallas:** Presenta disculpas a la delegación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
43 por haberlos hecho esperar tanto, porque a su criterio, el tema por tratar requiere de más tiempo,
44 sin embargo, los felicita por el dinamismo y capacidad, lo cual ha percibido de ellos y, sobre
45 todo, por la vocación en torno al Régimen Municipal, que dicho sea de paso, está bastante
46 necesitado de capacitación, asesoría y, sobre todo, de información. Agrega que también
47 desea manifestar que este Concejo se integra por 11 Regidores propietarios y 11 suplentes, así
48 como por la Secretaría y la Alcaldía. pero tienen también 13 Síndicos propietarios y 13 suplentes,
49 y detrás de ellos están representados más de 70 miembros de los concejos de distrito, que se
50 reúnen en sus comunidades y que a última hora son los que de forma más directa dan la cara;
51 por ende, les gustaría estar bien informados; con vista en ello, solicita, si les es posible hacerles
52 llegar a los Síndicos una carpetita también con la información, porque para ellos es muy
53 importante estar empapados de lo que acontece, y que los tomen en cuenta en la distribución
54 de los boletines. Los felicita por la forma de trabajar que ha percibido en ellos.

55
56 **Sr. Presidente:** Se une a la petición del compañero y agradece la presentación. Indica que es de
57 agradecerles que a pesar de no estar afiliados, les hayan hecho llegar toda esa documentación.

58
59 **Reg. Lilliam Arguedas:** Pregunta, en su nombre y en el de algunos compañeros, si ellos han sido
60 los que han tratado de promocionar que el Alcalde tenga voz y voto en el Concejo Municipal.

61
62 **Sra. Karen Porras:** Dice que eso fue una situación que se dio cuando tuvieron un presidente algo
63 problemático, quien en una comunicación hizo algún señalamiento al respecto, pero como

1 pueden ver, actualmente la Unión tiene incorporados regidores y regidoras dentro de la Junta
2 Directiva, que es muy respetuosa de la autonomía y de la distribución de los poderes del
3 Concejo Municipal. Agrega que incluso a ese señor en su momento se le hizo un llamado de
4 atención a través de la Junta Directiva, pero al final él dijo que su posición era esa, y se entró en
5 algún conflicto, no obstante, al final quedó muy claro que la Unión Nacional de Gobiernos
6 Locales representa a la totalidad del régimen; creen que es muy importante la coordinación y así
7 lo expone porque es un gobierno bifronte: Alcalde y Concejo Municipal, como entes que deben
8 estar en comunicación para poder llevar a cabo una buena gestión municipal.
9

10 **Reg. Lilliam Arguedas:** Manifiesta que estuvo viendo la información del folleto, pero allí no ve casi
11 nada sobre lo que es la labor del Concejo Municipal. Acota que también hablaron de algo muy
12 importante, como lo es la comunicación, y precisamente muchas veces las personas no saben a
13 lo que llegan al Concejo, y considera que tanto la Unión, como la Femetrom y la Municipalidad,
14 deberían estimular más para que se conozca la figura del regidor, a fin de que la población sepa
15 escoger a sus representantes.
16

17 **Sra. Karen Porras:** Explica que el boletín es trimestral; en ese lapso de cambio de Junta Directiva y
18 de Directora Ejecutiva, ese es el primero que editan, y tiene mucho que ver con las elecciones de
19 los alcaldes que recientemente se celebraron. Indica que en el inicio del período, la Unión
20 impartió en todo el país una inducción a los regidores y regidoras, de hecho, en ocasiones
21 invierten muchos recursos y los regidores no asisten; entiende que el papel de los regidores es
22 muy difícil, porque no se les paga como a los alcaldes, sino que reciben una dieta, que por lo
23 menos en Desamparados es buena, pero en el caso de Atenas (cantón del que procede),
24 recibían ¢ 13 mil por sesión, y así hay muchas municipalidades, por eso ahora se han abocado a ir
25 a los concejos municipales a dar la capacitación, igual a los síndicos, a quienes antes no se les
26 capacitaba porque no tenían suficientes recursos como para estar en todo el país. Comenta que
27 como un beneficio, ahora se están atendiendo en un solo lugar hasta 4 Municipalidades, como lo
28 hicieron recientemente en la de San José, y nunca dirán que no a ninguna institución que se los
29 pida, ahí van a estar presentes dando la inducción, pero como comprenderán, las afiliadas son
30 prioridad. Dice estar segura que todos tienen muchas consultas por hacer y la Unión tiene todo el
31 equipo técnico que les ayuda a capacitar en todas las áreas del ámbito municipal, y se apoyan
32 en grupos de trabajos con las municipalidades que tienen funcionarios que dominan temas; en el
33 caso de Desamparados, desea agradecer al Sr. Alcaldesa, quien les ha facilitado a don Iván
34 Wong, que en Régimen Municipal tiene todos los respetos a nivel del país, y los ha estado
35 acompañando en el proceso de gestión de residuos sólidos y en la modificación del artículo 154,
36 por eso creen que ellos no necesitan hacer grandes contrataciones de gente, porque en las
37 Municipalidades hay gente que conoce dónde "chima el zapato" y dónde se debe hacer los
38 cambios.
39

40 **Sra. Alcaldesa:** Agradece a los representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales la
41 disposición que tienen para acompañarles, así como por la exposición, misma que les hace sentir
42 una identificación con el Régimen; de hecho, ella se ha sentido muy satisfecha con esa nueva
43 visión de gobierno local, donde se siente el apoyo verdadero a nivel municipal. Dice sentir que
44 están hablando el mismo idioma y que realmente se comprenden, situación muy diferente a la
45 que existía antes. Considera que mucha de la información recibida los actualiza con respecto a
46 los procesos, sobre todo a nivel de legislación que se pueda gestar a través de la Asamblea
47 Legislativa, para que les den potestades y les permitan tener mayor eficiencia en el trabajo, por lo
48 tanto, les desea muchos éxitos y que los consideren como aliados, porque espera que este
49 Concejo Municipal pueda adoptar de nuevo ser integrante de la Unión Nacional de Gobiernos
50 Locales, considerando que el trabajo presentado satisface muchas de las expectativas que
51 tienen los amantes del Régimen Municipal.
52

53 **Sr. Presidente:** Reitera el agradecimiento a los expositores por su presencia, y les manifiesta que
54 espera que puedan seguir en comunicación.
55

56 El Sr. Presidente finaliza la sesión a las 21 horas y 55 minutos.
57
58
59
60

61 **Jorge Vargas Chacón**
62 **Presidente Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario